Unidad de Auditoría Interna
PRESIDENCIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

INFORME DE AUDITORÍA N°26/2023

Destinatario: Presidencia de la U.N.L.P.

Emisor: Unidad de Auditoría Interna

Proyecto N°10: Otorgamiento de Becas

Unidad auditada: Presidencia de la U.N.L.P.

Lugar y Fecha: 29 de septiembre de 2023

Índice

INFORME EJECUTIVO **3**

A) OBJETO: **3**

B) ALCANCE: **3**

C) OBSERVACIONES: **3**

D) RECOMENDACIONES: **3**

F) CONCLUSIÓN **4**

INFORME ANALÍTICO **5**

OBJETO: **5**

ALCANCE: **5**

CARÁCTER DEL PROYECTO: **5**

NORMATIVA APLICABLE: **5**

TAREA REALIZADA **5**

MARCO DE REFERENCIA **6**

OBSERVACIONES: **18**

RECOMENDACIONES: **18**

CONCLUSIÓN **19**

INFORME EJECUTIVO

OTORGAMIENTO DE BECAS UNLP

PROYECTO N°10

INFORME Nº26/2023

El presente informe constituye una síntesis del informe analítico.

A) OBJETO:

Evaluar la eficiencia y eficacia del proceso de selección, otorgamiento, pago y seguimiento de becas, así como la registración contable y presupuestaria de los fondos destinados a becas, verificando a su vez el cumplimiento de la normativa aplicable.

B) ALCANCE:

Nivel Central. Relevamiento integral y análisis de la información de Becas otorgadas, tanto a estudiantes como a investigadores, por la Pro Secretaría de Bienestar Universitario y la Secretaría de Ciencia y Técnica, en el ámbito la U.N.L.P., durante el ejercicio 2023.

Las tareas fueron desarrolladas entre el 01/09/2023 al 29/09/2023, fecha de presentación del informe el 29/09/2023. Fecha de corte de la información 31-8-2023.

Las tareas se efectuaron aplicando los procedimientos contenidos en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y el Manual de Control Interno Gubernamental, aprobados mediante Resoluciones SGN N°152/2002 y Nº03/2011 respectivamente.

C) OBSERVACIONES:

No hay

D) RECOMENDACIONES:

No se realizan a partir de la ausencia de observaciones

F) CONCLUSIÓN

A partir del análisis realizado sobre la información relevada, surge que el circuito de Becas cumple con la normativa vigente en lo referente al proceso de selección, otorgamiento, registración, pago y seguimiento de becas, considerando esta UAI que el mismo se ejecuta con eficacia y eficiencia. Destacamos la labor desarrollada tanto en la Dirección de Becas Universitarias, dependiente de la Prosecretaria de Bienestar Universitario, como en la Secretaría de Ciencia y Técnica.

La Plata 29 de septiembre de 2023

MOLTENI Mercedes Beatriz

MOLTENI Mercedes Beatriz 2023.09.29 11:26:28 -03'00'

Mercedes Molteni
Contador Público Nacional
Auditora Interna
U.N.L.P.

INFORME ANALÍTICO

OTORGAMIENTO DE BECAS

PROYECTO N° 10

INFORME Nº xx/2023

OBJETO:

Evaluar la eficiencia y eficacia del proceso de selección, otorgamiento, pago y seguimiento de becas, así como la registración contable y presupuestaria de los fondos destinados a becas, verificando a su vez el cumplimiento de la normativa aplicable.

ALCANCE:

Nivel Central. Relevamiento integral y análisis de la información de Becas otorgadas, tanto a estudiantes como a investigadores, por la Pro Secretaría de Bienestar Universitario y la Secretaría de Ciencia y Técnica, en el ámbito la U.N.L.P., durante el ejercicio 2023.

Las tareas fueron desarrolladas entre el 01/09/2023 al 29/09/2023, fecha de presentación del informe el 29/09/2023. Fecha de corte de la información 31-8-2023.

Las tareas se efectuaron aplicando los procedimientos contenidos en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y el Manual de Control Interno Gubernamental, aprobados mediante Resoluciones SGN N°152/2002 y Nº03/2011 respectivamente.

CARÁCTER DEL PROYECTO:

Enfoque de auditoría: Propiamente Dicho-Selectivo

NORMATIVA APLICABLE:

- Ordenanza N°298/18: Reglamento de Becas Interno de la UNLP
- Resolución N°3864/22: Otorgamiento Becas de Doctorado.
- Resolución N°9336/22: Dr. BONGIORNO L

TAREA REALIZADA

Principales procedimientos:

1) Relevar en el ámbito de la UNLP la normativa que reglamenta el otorgamiento de Becas.
2) Verificar los importes asignados en el presupuesto.
3) Verificar tipo y cantidad de becas estudiantiles y de investigación otorgadas por la Universidad, discriminadas por facultad.
4) Verificar la formulación y ejecución presupuestaria.

5) Evaluación de los programas/proyectos desde su diseño hasta la medición de los resultados.

MARCO DE REFERENCIA

Circuito Auditado Becas a Estudiantes

La Dirección de Becas Universitarias, dependiente de la Prosecretaria de Bienestar Universitario de la UNLP, tiene como fin mejorar las condiciones de estudiantes que se encuentren en una situación social y económica de vulnerabilidad, promoviendo de esta manera la igualdad de oportunidades para estudiar.

Los beneficios que se implementan desde esta Dirección están destinados a ingresantes y estudiantes regulares, a fin de garantizar el ingreso, el progreso y la culminación de la Carrera de Grado.

Este sistema, que se ha ampliado y diversificado con el paso de los años a partir de las necesidades y demandas estudiantiles, ofrece las siguientes Becas: Ayuda Económica, Estudiantes Inquilinas/os, Estudiantes con alguna Discapacidad, Estudiantes con Hijas/os, Estudiantes de Pregrado, Bicicleta Universitaria, Tu PC para Estudiar, Conectividad, Albergue Universitario, Comedor Universitario y Estudiantes Liberadas/os.

Los requisitos por los cuales las/os estudiantes acceden a dichas becas son; la evaluación de su situación de vulnerabilidad socio-económica y la académica, donde conste como minino la aprobación de dos materias con final en el último ciclo lectivo.

Este programa se enmarca en el Programa de Igualdad de Oportunidades para Estudiar, que tiene como objetivo garantizar el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios de grado de todos los estudiantes de la UNLP.

Para realizar la inscripción los estudiantes deberán ingresar al sitio WWW.BECAS.UNLP.EDU.AR. Registrarse, completar los formularios requeridos y luego elegir una de las becas para realizar efectivamente la inscripción completando el formulario respectivo.

A posteriori, para la preselección de los/as estudiantes aspirantes a las becas se toman en cuenta diferentes variables de evaluación socioeconómica integral. Se desarrolla de acuerdo al listado por Orden de Mérito, estableciéndose una tabla en la que se adjudican puntajes a cada variable, siendo los/as estudiantes con mayores puntajes los que serán preseleccionados/as.

Los puntajes finales surgen de la sumatoria de diferentes variables de los tres ítems de datos generales (académicos, personales y del grupo familiar e ingresos) que el/la estudiante completó, más las variables del ítem de los datos específicos sobre la beca que solicitó, es decir, ningún ítem o respuesta por sí sola va a determinar la preselección del/de la mismo/a. Luego se les solicitará la documentación pertinente que avale la información completada.

- En cuanto a los datos académicos se va a tener en cuenta el promedio de calificaciones en la carrera, considerando que aquel/aquella que tenga mejores promedios pueda sostener sus estudios teniendo más posibilidades de acceder a la beca¸ con un mínimo exigible de 2 materias aprobadas, en caso de cursar por segundo año, para poder solicitar el otorgamiento.

- Se toma como variable de datos personales a la edad. Se evalúa que el grupo de estudiantes más jóvenes tienen generalmente mayores dificultades de autonomía económica, de formalidad en las contrataciones laborales, y por consiguiente, mayor dependencia económica hacia su grupo familiar.

-Se toma también como variable para evaluación, al nivel educativo alcanzado por el padre y por la madre del/de la estudiante, dato que el INDEC propone como indicador de nivel socioeconómico. - Acerca de los egresos económicos del grupo familiar, se incorporan

variables como el tipo de vivienda familiar (con prioridad para las familias con viviendas más precarias y alquiladas).

- También se evalúa la situación particular del/de la estudiante que solicita la beca, contemplando el tipo de vivienda (al igual que el grupo familiar, con mayores puntajes para las viviendas más precarias y alquiladas), la cantidad de personas con las que comparte gastos de la vivienda (con menores puntajes a medida que el estudiante comparta gastos con más personas considerándose que, en consecuencia, sus gastos serán menores), si recibe ayuda económica por parte de su familia (se incluyen aquellos/as estudiantes que no reciben ayuda económica familiar de ningún tipo y por lo mismo puedan tener más posibilidades de acceder a una beca), su situación laboral particular (cuando la contratación laboral sea de menor formalidad o se encuentre desocupado), si posee cobertura de salud y finalmente si tiene hijos/as (teniendo en cuenta que aquellos/as que tienen hijos/as generalmente tienen mayores dificultades para el sostenimiento de una carrera universitaria y mayores gastos económicos.

Una vez que se ha tomado la decisión del otorgamiento, se solicita a los estudiantes los datos de una cuenta bancaria a su nombre para realizar la transferencia del monto aprobado.

Circuito Auditado de Becas de Investigación

La UNLP lleva adelante una fuerte política de formación de recursos humanos, a través de la Secretaria de Ciencia y Técnica otorga Becas Internas a fin que profesionales egresados de Universidades Nacionales se capaciten en tareas de investigación o desarrollo Científicos, Tecnológicos y Artísticos, siendo el objetivo la formación de postgrado, de los egresados de la U.N.L.P.

Se verificó que la presentación en la Secretaría de Ciencia y Técnica se haya efectuado en los plazos establecidos, mediante solicitud dirigida al Presidente de la UNLP, a través del Módulo de Becas del sistema SIGEVA-UNLP. Junto con el Plan de Trabajo se presenta un Presupuesto que contempla todos los gastos, con excepción del sostenimiento del becario, con indicación de los recursos disponibles.

La Secretaría de Ciencia y Técnica verifica el cumplimiento de los requisitos de tiempo y forma establecidos. La solicitud debe ser suscripta por el postulante y por el Director/Codirector de Beca propuestos. El Decano de la Unidad Académica correspondiente debe avalar la presentación del Becario y su Director/Codirector. Los aspirantes a becas deben conocer el Reglamento de Becas de la U.N.L.P, y su presentación al concurso da por aceptadas las obligaciones que impone.

Las postulaciones son evaluadas por las Comisiones Asesoras Técnicas (C.A.T.), y pares especialistas a través de los mecanismos estableciéndose por la Comisión de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CICyT

La CICyT establece el número de becas a otorgar, y sobre la base de los órdenes de mérito que resultan del proceso de evaluación, aconseja otorgar las Becas de acuerdo a los mecanismos establecidos.

Los Becarios deben presentar sus Informes en los plazos y formatos que establece la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP. La evaluación de los informes se realiza a través de la Comisión de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CICyT) en base a los mecanismos establecidos por el Consejo Superior sobre la base exclusiva del cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Trabajo aprobado, y a pautas adecuadas a las características de cada disciplina. En este sentido la producción tendrá el valor que de ellas se deduzca en relación con dicho cumplimiento. La Secretaría de Ciencia y Técnica organiza el banco de evaluadores especialistas para consulta. Los resultados de las evaluaciones de Informes son comunicados al Becario y sus directores después de ser aprobados por la CICyT.

En los casos en que lo considere conveniente, y sobre razones fundadas, la Comisión de Investigaciones Científicas y Tecnológicas puede proponer al postulante a becario, modificaciones en lo atinente al plan y/o lugar de trabajo o cambio de Director de Beca, o eventualmente Codirector.

1) Relevar en el ámbito de la UNLP la normativa que reglamenta el otorgamiento de Becas.

Se verificó que en el ámbito de la UNLP se cumple con la normativa vigente señalada en el punto Normativa Aplicable.

2) Verificar los importes asignados en el presupuesto 2020 para Becas.

El presupuesto de becas para el año 2023 ha sido el siguiente:

Prosecretaria de Bienestar Universitario: $338.253.398,00

Secretaría de Ciencia y Técnica: $353.951.517,00

3) Verificar tipo y cantidad de Becas Estudiantiles y de Investigación otorgadas por la Universidad, discriminadas por Facultad.

Se otorgan distintos tipos de becas, a saber:

a) <u>Becas otorgadas por la Prosecretaria de Bienestar Universitario</u>

Becas para Estudiantes

Este programa comprende un sistema diversificado de becas que se detallan a continuación:

Becas de acompañamiento económico

- Becas de Ayuda Económica

<u>Inscripción</u>
Desde el 7 de noviembre de 2022 al 1 de marzo de 2023 se realizó la inscripción a la beca por medio de la página: www.becas.unlp.edu.ar para ingresantes 2023 y estudiantes de la UNLP.

<u>Descripción</u>
Este beneficio es un mecanismo de acompañamiento para facilitar el progreso durante los estudios de grado de estudiantes de recursos económicos insuficientes, y se propone facilitar la permanencia en los estudios de grado a sectores estudiantiles de bajos recursos.

La beca consiste en el pago mensual de $5.200.- durante 10 meses (marzo – diciembre).
Estado de la beca: Pagado hasta el mes de agosto.

- Becas a Estudiantes con hijas/os

Inscripción
Desde el 7 de noviembre de 2022 al 1 de marzo de 2023 se realizó la inscripción a la beca por medio de la página: www.becas.unlp.edu.ar para ingresantes 2023 y estudiantes de la UNLP.

Descripción
Este programa se propone facilitar la permanencia en los estudios de grado a madres y/o padres de niños en edad preescolar (entre los 45 días y 5 años de vida cumplidos después del 30 de junio), otorgando una beca especial destinada a cubrir los costos de su guarda en establecimientos especializados o a cargo de una persona debidamente capacitada.
La beca consiste en el pago mensual de $8.500.- durante 10 meses (marzo – diciembre).
Estado de la beca: Pagado hasta el mes de agosto.

- Becas de ayuda a Estudiantes Inquilinas/os

Inscripción
Desde el 7 de noviembre de 2022 al 1 de marzo de 2023 se realizó la inscripción a la beca por medio de la página: www.becas.unlp.edu.ar para ingresantes 2023 y estudiantes de la UNLP.

Descripción
Tiene como objeto facilitar el progreso en la carrera universitaria de estudiantes que deban alquilar un inmueble o pensión para el desarrollo en los estudios de grado.
La beca consiste en el pago mensual de $6.300.- durante 10 meses (marzo – diciembre).
Estado de la beca: Pagado hasta el mes de julio.

- Becas de ayuda a Estudiantes con Discapacidad

Inscripción
Desde el 7 de noviembre de 2022 al 1 de marzo de 2023 se realizó la inscripción a la beca por medio de la página: www.becas.unlp.edu.ar para ingresantes 2023 y estudiantes de la UNLP.

Descripción
A través de esta Beca se busca facilitar la permanencia en los estudios de grado de estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad.
El trabajo de selección y seguimiento del estudiantado beneficiado, es realizado en conjunto con el departamento de Atención Social de la dirección de Políticas Públicas de Salud Estudiantil de la UNLP.
La beca consiste en el pago mensual de $8.500.- durante 10 meses (marzo – diciembre).
Estado de la beca: Pagado hasta el mes de julio.

- Becas a estudiantes de Colegios Universitarios de Pregrado

Inscripción
Durante el ciclo lectivo 2023 se reciben los listados de los colegios con las/os estudiantes y tutores que van a recibir la beca.
Descripción

Este beneficio es un mecanismo de acompañamiento para facilitar el progreso durante los estudios de pregrado de estudiantes de recursos económicos insuficientes.
La beca consiste en un único pago de $20.000.-

Colegios	Beca de Ayuda Económica	Estado
Escuela Graduada Joaquín V. González	31	En proceso
Bachillerato de Bellas Artes	82	Pagado
Colegio Nacional "Rafael Hernández"	73	En proceso
Escuela de Agricultura y Ganadería "Inchausti"	36	En proceso
Liceo Víctor Mercante	44	En proceso

Nota: Las becas detalladas en el cuadro no están contabilizadas en el cuadro general.

Becas de Atención Estratégica

- Becas de Transporte Bicicleta Universitaria

Inscripción
Desde el 7 de noviembre de 2022 al 1 de marzo de 2023 se realizó la inscripción a la beca por medio de la página: www.becas.unlp.edu.ar para ingresantes 2023 y estudiantes de la UNLP.

Descripción
Este beneficio brinda la posibilidad de acceder al préstamo en comodato de una bicicleta que la persona beneficiaria podrá utilizar durante el período que duren sus estudios de grado.
Estado de la beca: En proceso de licitación para la compra de 50 bicicletas.

- Becas Conectividad

Inscripción
Desde el 7 de noviembre de 2022 al 1 de marzo de 2023 se realizó la inscripción a la beca por medio de la página: www.becas.unlp.edu.ar para ingresantes 2023 y estudiantes de la UNLP.

Descripción
Este beneficio consiste en la entrega de una tarjeta SIM (Chip), con las siguientes características durante 10 meses:
*8 GB para navegar
*WhatsApp gratis
*6.000 SMS para mensajes de texto
*10.000 minutos libres para hablar
Estado de la beca: 128 SIM entregadas.

- Becas Comedor Universitario sin costo

Inscripción
Desde febrero a noviembre de 2023 se realiza la difusión e inscripción a la beca por medio de la página: www.becas.unlp.edu.ar para ingresantes 2023 y estudiantes de la UNLP.

Descripción
Este beneficio permite a quienes sean estudiantes y atraviesen una situación de vulnerabilidad económica, poder acceder al Comedor de manera gratuita tanto en el turno del mediodía, como por la noche, durante los días hábiles de la semana, garantizando de esta manera los nutrientes necesarios para un trayecto universitario más saludable.

- Becas Tu PC para estudiar

Inscripción
Desde el 7 de noviembre de 2022 al 1 de marzo de 2023 se realizó la inscripción a la beca por medio de la página: www.becas.unlp.edu.ar para ingresantes 2023 y estudiantes de la UNLP.

Descripción
Este beneficio consiste en el préstamo en comodato de un dispositivo electrónico como una PC de escritorio (monitor, CPU, teclado, mouse), una Notebook o Tablet durante la duración de los estudios de grado.
Estado de la beca: 437 equipos entregados.

Becas de acompañamiento integral

- Becas para Estudiantes Universitarios/as Liberados/as

Inscripción
Durante el ciclo lectivo 2023 se reciben los pedidos de la DAUC con las/os estudiantes que van a recibir la/s beca/s.

Descripción
Este beneficio está destinado a estudiantes universitarias/os que comenzaron sus estudios en contexto de encierro y quieren continuarlos en libertad. Garantizará el acompañamiento por parte de la UNLP durante un año a estudiantes liberados/as que demuestren actividad académica y deseen el beneficio; el mismo consta en el acceso total o parcial a: Ayuda Económica, Comedor Universitario, Beca Tu PC para Estudiar o Bicicleta Universitaria, según la situación y necesidades de cada estudiante.
Gestiones para el otorgamiento de la/s beca/s para estudiantes privados de libertad según la solicitud y los informes presentados por la Dirección de Acompañamiento Universitario en Cárceles de la UNLP (DAUC).

Tipo de beca	Cantidad de becas otorgadas	Estado
Comedor Universitario	16	Altas
Ayuda económica $5.200.-	14	Pagado hasta agosto
Ayuda económica $8.500.-	11	Pagado hasta agosto
Tu PC para estudiar	12	Entregadas

Nota: Las becas detalladas en el cuadro, están contabilizadas en el cuadro general.

- Becas Albergue Universitario

Inscripción
Desde el 7 de noviembre de 2022 al 2 de diciembre de 2022 se realizó la inscripción a la beca por medio de la página: www.becas.unlp.edu.ar para ingresantes 2023 y estudiantes de la UNLP.

Descripción
Es la beca más completa que brinda la UNLP: contempla alojamiento, alimentación y transporte. Está destinado a estudiantes en situación social y económica vulnerable, proporcionando alojamiento a estudiantes de la Universidad que provienen de las distintas localidades del interior, y consiste en el otorgamiento de un beneficio de vivienda y manutención en el predio que la UNLP posee en calle 61 y 127 de la localidad de Berisso.
Estado de la beca: 190 estudiantes alojados en el Albergue Universitario.

- Becas especiales

Inscripción
Durante el ciclo lectivo 2023 se recepcionan los pedidos que pueden llegar por demanda espontanea, de alguna de las facultades generalmente de las UDA, dependencias o el departamento de Atención social de Presidencia.

Descripción
Este beneficio permite a quienes sean estudiantes acceder a alguna de las Becas que brinda la UNLP. Estas serán consideradas por fuera del periodo de la convocatoria vigente, teniendo en cuenta la situación socioeconómica de cada estudiante.
El trabajo de selección y seguimiento del estudiantado beneficiado, es realizado en conjunto con el Departamento de Atención Social de la Dirección de Políticas Públicas de Salud Estudiantil de la UNLP.

Cantidad	Descripción	Monto - Periodo	Estado
3	Estudiantes que no continúan en el Albergue Universitario	$20.000.- (febrero – diciembre)	Pagado hasta agosto
9	Estudiantes que no ingresaron en el Albergue universitario	$20.000.- (febrero – diciembre)	Pagado hasta agosto
1	Estudiante de Psicología	$12.000.- (marzo a diciembre)	Pagado hasta agosto
1	Estudiante de Odontología	$10.000.- (marzo – diciembre)	Pagado hasta agosto
1	Estudiante de Psicología	$10.400.- (julio – noviembre)	En proceso de pago
1	Estudiante de Ciencias Medicas	$10.400.- (julio – noviembre)	En proceso de pago

Nota: Las becas incorporadas en el cuadro no están contabilizadas en el cuadro general.

Todas las becas son anuales y se abonan en 10 cuotas iguales y consecutivas.

El detalle de las becas otorgadas por Facultad se muestra a continuación:

Facultades/Dependencias	Ayuda Económica	Estudiantes Inquilinas/os	Estudiantes con Hijas/os	Estudiantes con alguna discapacidad	Albergue Universitario		Comedor Universitario		Bicicleta Universitaria	Tu PC para Estudiar	Conectividad	Total
					anteriores	2023	vigentes 2022	2023				
Arquitectura y Urbanismo	29	8	2	2	7	7	15	93	0	15	7	185
Artes	23	12	1	11	11	9	31	93	0	49	15	255
Ciencias Agrarias y Forestales	3	2	2	1	3	4	5	18	0	5	9	52
Ciencias Astronómicas y Geofísicas	3	0	0	1	1	4	2	7	1	4	0	23
Ciencias Económicas	39	5	0	0	6	4	14	64	1	38	13	184
Ciencias Exactas	13	2	0	0	1	2	28	58	1	12	4	121
Ciencias Jurídicas y Sociales	32	3	3	3	0	5	22	57	1	20	4	150
Ciencias Médicas	91	27	3	2	8	26	41	142	4	42	17	403
Ciencias Naturales y Museo	7	0	0	1	5	2	6	25	0	5	5	56
Ciencias Veterinarias	19	2	0	0	0	8	13	55	0	10	9	116
Humanidades y Ciencias de la Educ	18	4	2	6	5	6	11	65	1	27	8	153
Informática	9	2	0	2	6	5	15	55	0	18	7	119
Ingeniería	29	3	0	4	11	5	28	147	1	17	11	256
Odontología	12	4	1	1	2	2	7	30	1	12	3	75
Periodismo y Comunicación Social	19	3	3	7	1	1	11	30	0	9	1	85
Psicología	40	3	4	5	6	9	18	70	0	44	7	206
Trabajo Social	13	0	2	5	1	2	4	26	1	19	1	74
Virtual Informática - Ingeniería	4	1	0	0	0	1	5	17	0	4	0	32
Escuela Universitaria de RRHH	48	7	7	1	3	11	20	47	3	87	7	241
Albergue Universitario	0	0	0	0	0	0	0	0	35	0	0	35
TOTAL	**451**	**88**	**30**	**52**	**77**	**113**	**296**	**1099**	**50**	**437**	**128**	**2821**

En el cuadro se indica que el Albergue Universitario recibió la cantidad de 35 bicicletas, se aclara que las mismas se entregan a la administración del albergue para que los becados hagan uso de ellas, no se entregan a estudiantes particulares.

A partir de un análisis realizado con la información disponible se concluye que, del total de 2.821 becas otorgadas, 350 de ellas se otorgaron a alumnos extranjeros, es decir el 12,41%.

El promedio es superado en las Facultades de Medicina con el 43,67% de alumnos extranjeros que perciben las distintas becas disponibles, la Facultad de Odontología con el 24%, y la Facultad de Ciencias Naturales con el 21,43%.

Becas de la Secretaria de Ciencia y Técnica

- Ordenanza N°298/18: Reglamento de Becas Interno de la UNLP
- Resolución N°3864/22: Otorgamiento Becas de Doctorado.
- Resolución N°9336/22: Dr. BONGIORNO L

Para egresados

- En el marco de la Ordenanza nº 298/2018 “Reglamento de Becas Internas de la Universidad Nacional de la Plata” que deroga la Ordenanza 283/11 y 268/04,

  la UNLP otorga:

- Becas de Maestría y Doctorado: destinadas a actividades de investigación y desarrollo para obtener el título de Maestría Doctorado.

- Becas de Posdoctorado destinadas a la formación como investigadores, mediante la realización de actividades de investigación científica, tecnológica y artística de candidatos que han completado el Doctorado, a través de llamados a concursos de méritos y antecedentes.

Los casos particulares no contemplados en esta Reglamentación serán tratados por la CICyT y en caso de ser necesario por la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior

Teniendo en cuenta el objetivo de la auditoría se verificó que el circuito de Becas cumple con la normativa vigente, encontrándose la documentación en las oficinas de Bienestar Estudiantil y Secretaria de Ciencia y Técnica respectivamente, a fin de evitar el riesgo que se otorguen becas a personas que no reúnan los requisitos necesarios para ser beneficiarios de las becas y los becarios que cumplan con las condiciones del cese del beneficio y continúen percibiendo importe bajo esa modalidad.

***Becas UNLP 2022 -*- Otorgadas por Resolución nro. 3864/22 a partir del 1/04/2022.**

BECAS DE DOCTORADO (Período: 1/04/2022 – 31/03/2027)

APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIDAD ACADEMICA	DIRECTOR	CODIRECTOR	TITULO DEL TEMA DE INVESTIGACION
LOPERFIDO	MARCO	40.454.988	Facultad de Cs. Naturales y Museo	BONOMO, MARIANO	BREA, MARIANA	Plantas y prácticas cotidianas en el Delta Superior del río Paraná: un estudio de macrorrestos arqueobotánicos (2400 - 500 AP).
LANTERMINO	AUGUSTO	38.491.406	Facultad de Cs. Veterinarias	GOBELLO, MARIA CRISTINA		Efecto cuali - cuantitativo de la luz en ciclo estral de la gata doméstica (Felis silvetris catus).
LAPUENTE ROMERO	AGOSTINA	37.359.235	Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación	GARATTE, MARÍA LUCIANA	GALAK, EDUARDO LAUTARO	Perspectivas interculturales en la formación docente en Educación Física en Río Negro (Argentina).
SUÁREZ STANGANELLI	LUCÍA GUADALUPE	32.312.643	Facultad de Artes	VALESINI, MARÍA SILVINA	VALENT, MARÍA GUILLERMINA	Prácticas escénicas con pantallas en tiempo real. Poéticas y estéticas performativas en las experiencias artísticas contemporáneas.
CECCARELLI	PABLO	35.492.690	Facultad de Artes	MATEWECKI, NATALIA	NORIEGA, EVA BEATRIZ	Operaciones del audiovisual en el teatro. Estudio de experiencias convivial y tecnovivial en un corpus de obras del grupo Galpón Momo Teatro de La Plata (2018-2021).
BELLORA	GUIDO LAUTARO	35.949.783	Facultad de Cs. Agrarias y Forestales	SORACCO, CARLOS GERMAN	TELMO CECILIO, PALANCAR	Impacto de los cultivos de cobertura sobre las propiedades hidráulicas y la dinámica de contaminantes en el suelo.
CASTRO	FERNANDA SOLEDAD	34.770.081	Facultad de Cs. Naturales y Museo	MORGANTE, MARÍA GABRIELA	CASTRO, MORA	Salud y ambiente: representaciones, conocimientos y prácticas cotidianas en dos barrios del AMBA.
SÁNCHEZ	MARÍA LUCÍA	40.224.491	Facultad de Periodismo y Comunicación Social	VIÑAS, ROSSANA		Los usos y apropiaciones pedagógicas de las tecnologías en tiempos de emergencia. Caso de estudio: el 6° año de las escuelas secundarias públicas de La Plata.
MUIÑA	MARIA FLORENCIA	34.585.008	Facultad de Cs. Naturales y Museo	MORALEJO, REINALDO ANDRÉS	WILLIAMS, VERONICA ISABEL	Etnoarqueología en Londres de Quimivil.
PORTO	NICOLÁS	34.951.186	Facultad de Cs. Agrarias y Forestales	ENTIO, LISANDRO JOSE	BEZUS, RODOLFO	Estudios de variabilidad de caracteres clave para la domesticación en poblaciones espontáneas de Stapfochloa berroi de la Pampa Deprimida (provincia de Buenos Aires).
SECO	JUAN BAUTISTA	41.927.363	Facultad de Periodismo y Comunicación Social	BELINCHE, MARCELO FABIÁN	SECUL GIUSTI, CRISTIAN EDUARDO	Los usos del «populismo» en los discursos políticos de la llamada «nueva derecha» en la Argentina, Chile y Perú (marzo 2020- diciembre 2021). Construcción de dicotomías, retóricas negacionistas y disputa por la (re)articulación hegemónica en pandemia.
CESA	LIZ CARLA	38.395.961	Facultad de Cs. Médicas	DESÁNTOLO, BÁRBARA	PLISCHUK, MARCOS	Estimación de edad de muerte a partir de coxales: validación metodológica en una colección osteológica documentada.
LÓPEZ	ORIANA	41.540.875	Facultad de Cs. Exactas	GAILLARD, MARÍA EMILIA	HOZBOR, DANIELA	Vacuna experimental contra Bordetella pertussis: evaluación de inmunización durante la preñez.
GALLO	DELFINA	41.740.834	Facultad de Cs. Médicas	AIELLO, ERNESTO ALEJANDRO	ORLOWSKI, ALEJANDRO	Modificaciones funcionales de los mecanismos alcalinizantes miocárdicos como causa de hipertrofia cardiaca patológica.
LUNA FISCHER	ALINA LUCIANA	39.340.662	Facultad de Psicología	TALAK, ANA MARÍA		Los primeros desarrollos de la psicología cognitiva en universidades nacionales de la Argentina (1983-2010).
DELL'ARCIPRETE GIGLIO	LUCIANA AGOSTINA	39.852.406	Facultad de Cs. Agrarias y Forestales	MARTINEZ, SUSANA BEATRIZ	GARBI, MARIANA	Eco fisiología, productividad y sanidad de tomate (Solanum lycopersicum) como respuesta a la injertación, número de ramas por planta y aplicación de ácido salicílico.
VILLARROEL HADRAVA	BELÉN	40.666.977	Facultad de Cs. Exactas	BOTTERO, DANIELA	HOZBOR, DANIELA	Modelo murino de inmunosupresión para el estudio de vacunas contra la tos convulsa.
BURGARDT	BETIANA MARIELA	25.175.050	Facultad de Artes	FILPE, ALICIA		Transdisciplinariedad y transmedialidad como estrategia pedagógica y construcción en el arte. Aportes desde una mirada con perspectiva de género.
FAZIO	LUIS IGNACIO	27.616.903	Facultad de Cs. Veterinarias	BARBEITO, CLAUDIO GUSTAVO		Histomorfología del sistema tegumentario de Ctenomys talarum (Rodentia, Hystricomorpha, Hystricognathi Ctenomyidae): adaptaciones a la vida fosorial.
YASAR	LUCAS NAIM	39.647.537	Facultad de Artes	DUARTE LOZA, DANIEL MARTÍN	ROMÉ, SANTIAGO	Producción musical: Dimensión poética y dinámicas de trabajo en la música popular contemporánea.
ALBO	DIEGO NICOLÁS	33.508.021	Facultad de Artes	ANDRUCHOW, MARCELA	MATEWECKI, NATALIA	Las estrategias de intervención artística y Archivo en colectivos de Activismo Ambiental en defensa de los humedales en la Cuenca del Plata (1991 a la actualidad).

BECAS DE MAESTRÍA (Período: 1/04/2022 – 31/03/2025)

APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIDAD ACADEMICA	DIRECTOR	CODIRECTOR	TITULO DEL TEMA DE INVESTIGACION
LANZA	MATIAS FEDERICO	37.559.929	Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación	RON, OSVALDO OMAR	RODRÍGUEZ, ANDREA ANAHÍ	Procesos reflexivos de estudiantes de Educación Física en sus prácticas de enseñanza en escuelas secundarias durante la formación de grado.
DUMÓN LAMARQUE	LAUTARO	40.377.791	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	PONCE, NORA	RUIZ, PABLO ALEJANDRO JOSE	MODELOS RESIDENCIALES SOSTENIBLES EN ÁREAS RIBEREÑAS DE PUNTA LARA - Incorporación a la vivienda de sistemas pasivos de captación de agua en prototipos arquitectónicos vegetales.
SAYUS	CAMILA	40.456.868	Facultad de Trabajo Social	SCIORTINO, MARÍA SILVANA		Organización colectiva en torno a espacios educativos en Unidades Penitenciaras de mujeres en La Plata.
MANARA	SOFIA	38.443.205	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	SÁNCHEZ, MARIA BEATRIZ	CARBONARI, FABIANA ANDREA	Valoración y accesibilidad del patrimonio como instrumentos para la gestión del espacio público en pos de la identidad cultural y social en el municipio de Berazategui.
ORE ZUASNABAR	MELANY	38.706.932	Facultad de Odontología	LAZO, SERGIO DANIEL	BUTLER, TERESA ADELA	Relación entre las características topográficas y cinco bacterias del microbiota oral que se adhieren con mayor frecuencia a los implantes de PEEK. Estudio "In Vitro".
QUINTANA THEA	ABRIL	36.428.017	Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales	LANFRANCO, MARINA		El modelo de desarrollo neoextractivista en el alto valle patagónico desde una perspectiva ecofeminista
LAGOS	VALESKA	38.587.527	Facultad de Odontología	MAZZEO, DOMINGA MARÍA ASUNCIÓN		Rendimiento académico y autorregulación del aprendizaje

BECAS DE POSDOCTORADO (Período: 1/04/2022 – 31/03/2024)

APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIDAD ACADEMICA	DIRECTOR	CODIRECTOR	TITULO DEL TEMA DE INVESTIGACION
LONGO	AGUSTINA	33.192.670	Facultad de Cs. Naturales y Museo	LYNCH, JULIETA	RAIGEMBORN, MARIA SOL	Prácticas agrícolas en el sitio villavil 1 (Valle de Hualfin, Catamarca) durante el primer y segundo milenio.
ROCA	FACUNDO	34.950.527	Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación	TROISI MELEAN, JORGE CRISTIAN	BARRAL, MARIA ELENA	Capellanías y obras pías en el Buenos Aires virreinal: formas de imposición, estrategias relacionales y motivaciones económico-espirituales (1776-1810).
DE LUCA	CARLA BRUNELLA	34.088.455	Facultad de Periodismo y Comunicación Social	SAINTOUT, FLORENCIA JUANA	RODRIGO, FEDERICO	(In)seguridad y Juventud. Análisis del campo de interlocución en torno a la baja de edad de punibilidad en la ciudad de La Plata.

- Otorgadas por Resolución nro. 9336/22 a partir del 1/09/2022.

BECAS DE POSDOCTORADO (Período: 1/09/2022 – 31/03/2024)

APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIDAD ACADEMICA	DIRECTOR	CODIRECTOR	TITULO DEL TEMA DE INVESTIGACION
BONGIORNO	LUCIANO FERMIN	28.671.300	Facultad de Artes	BELINCHE, DANIEL HORACIO	POLEMANN, ALEJANDRO JORGE	El auto-acompañamiento musical. Rasgos identitarios de la música popular, saberes específicos y recursos didáctico-musicales en la enseñanza obligatoria.

Cantidad de becas vigentes a partir del 1/04/2022:

BECAS INTERNAS UNLP. Resumen de Becas vigentes a partir del 1/04/2022.

TIPO	Becas	Becas	TOTAL
	OTORGADAS 2016 y 2017 que continúan en el 2018	OTORGADAS por Res. 3864 y 9336/22	
Maestría	23	7	**30**
Doctorado	134	21	**155**
Posdoctorado	9	4#	**13**
TOTAL	**166**	**32**	**198**

Incluye la beca otorgada a Luciano Fermín BONGIORNO (Res. 9336/22) a partir del 1/09/2022.

Becas vigentes a partir del 1/04/2022

Unidad Académica	Maestría	Doctorado	Postdoctorado	TOTAL
Arquitectura y Urbanismo	5	1		**6**
Artes		25	1#	**26**
Cs. Agrarias y Forestales	1	5		**6**
Cs. Astronómicas y Geofísicas	1	1		**2**
Cs. Económicas	2	3		**5**
Cs. Exactas		13		**13**
Cs. Jurídicas y Sociales	4	6		**10**
Cs. Médicas		7		**7**
Cs. Naturales y Museo	1	21	2	**24**
Cs. Veterinarias		13	1	**14**
Humanidades y Cs. de la Educación	2	20	4	**26**
Informática	1	6	1	**8**
Ingeniería	2	7		**9**
Odontología	6			**6**
Periodismo y Comunicación Social	1	9	3	**13**
Psicología	1	12	1	**14**
Trabajo Social	3	6		**9**
Total	**30**	**155**	**13**	**198**

Incluye la beca otorgada a Luciano Fermín BONGIORNO (Res. 9336/22) a partir del 1/09/2022

Pagos mensuales correspondientes a Becas en Ejecución en el periodo Abril 2022 – Marzo 2023:

Mes	Monto
abr-22	8.103.300,30
may-22	10.197.674,82
jun-22	11.791.843,46
jul-22	11.604.659,98
ago-22	11.119.475,39
sep-22	13.453.586,02
oct-22	13.460.628,96
nov-22	20.034.346,22
dic-22	16.870.708,36
ene-23	16.578.559,31
feb-23	16.168.685,13
mar-23	18.464.436,98
TOTAL	**167.847.904,93**

4) Verificar la formulación y ejecución presupuestaria.

En sintonía con los principales ejes de la gestión que encabeza el presidente Martín López Armengol, que busca fortalecer el bienestar estudiantil y los programas orientados a la retención de alumnos, y a mejorar los índices de egreso, tal como viene ocurriendo en los últimos años, el presupuesto prioriza entre las distintas áreas la de Bienestar Universitario, Ciencia y Técnica y Enseñanza. De este modo, la partida para Bienestar alcanzó los $338.253.398,00 y la destinadas a financiar becas y programas de investigación fue de $ 353.951.517,00; en ambos casos se trata de un aumento del 60% respecto al año 2022. El Consejo Superior de la UNLP aprobó por amplia mayoría la distribución de su presupuesto, con una razonable y equitativa distribución de los gastos, necesario para el cumplimiento de sus obligaciones, teniendo en cuenta los criterios de eficiencia y eficacia utilizados para su confección

5) Evaluación de los programas/proyectos desde su diseño hasta la medición los resultados.

Los mismos han cumplido con la Normativa vigente.

OBSERVACIONES:

No hay

RECOMENDACIONES:

No se realizan a partir de la ausencia de observaciones

CONCLUSIÓN

A partir del análisis realizado sobre la información relevada surge que el circuito de Becas cumple con la normativa vigente en lo referente al proceso de selección, otorgamiento, registración, pago y seguimiento de becas, considerando esta UAI que el mismo se ejecuta con eficacia y eficiencia. Destacamos la labor desarrollada tanto en la Dirección de Becas Universitarias, dependiente de la Prosecretaria de Bienestar Universitario, como en la Secretaría de Ciencia y Técnica.

La Plata, 29 de septiembre de 2023

MOLTENI Mercedes Beatriz

MOLTENI Mercedes Beatriz 2023.09.29 11:27:06 -03'00'

Mercedes Molteni
Contador Público Nacional
Auditora Interna
U.N.L.P.